# Fedetransporte: La tarifa debe indexarse al dólar, regionalizarse, revisarse, actualizada periódicamente

Estudio del Gobierno demostró que las tarifas deben ajustarse en relación a las realidades de la economía en las distintas regiones del país (inflación, devaluación, costos de insumos, repuestos, gastos de mantenimiento, operatividad en dólares, niveles de ingresos y flujo de los usuarios, sustentabilidad del servicio, el acceso a los combustibles con calidad y regularidad).

José Luis Trocel, coordinador ejecutivo del Comando Intergremial del Transporte en la asamblea efectuada en la sede de la Federación Nacional del Transporte (Fedetransporte), en Caracas. Dadas las complejidades y externalidades de la economía en Venezuela, sostuvo Trocel "No tiene sentido que el precio de las tarifas del transporte público se referencie en Bolívares (Bs) y mucho menos que los operadores privados estemos trabajando a pérdidas".

El único agente económico que tiene la capacidad y el músculo financiero, en tanto administra y recibe los ingresos de todas las actividades económicas, recursos que se generan en el país es el estado, el cual a través del presupuesto nacional prioriza las distintos gastos y programas y puede en función del cobro de los impuestos impulsar políticas sociales de subsidio a los sectores sociales más desfavorecidos. En toda América Latina, es el estado el que fija el monto del subsidio e inversiones anuales tanto al transporte público, cómo a los usuarios (pensionados, jubilados, empleados públicos, estudiantes).

Precisó Trocel Venezuela el único país de la región que eliminó el subsidio al pasaje estudiantil, no paga bono de transporte y carece de programas eficientes que posibiliten la renovación, modernización y actualización periódica de la flota del Transporte público. Les exigen y obligan, como es nuestro deber, prestar un servicio con calidad, eficiencia y nos niegan que el único instrumento que tenemos para garantizar la operatividad, mantenimiento, sustentabilidad de nuestra empresa, patrimonio, de nosotros y nuestras familias, sea referenciado a las realidades de la economía existentes en el país.

En tal sentido, explicó Trocel, “aprobamos en esta representativa asamblea un documento que les haremos llegar a las autoridades respectivas y solicitamos que se le brinde el mismo tratamiento que por gaceta oficial se hizo en relaciones de los precios del Gas (indexados y regionalizados), se efectúe con las tarifas del transporte;  igualmente sostuvo Trocel, estamos solicitando una reunión con la estatal Pdvsa para que se implemente acciones y políticas que mejoren, brinden transparencia y eficacia al suministro del combustible en el país”.

**Con información de El Impulso**